

EL GRADUADOR

Sale todos los dias excepto los lúnes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. fuera de España. . . . 30 " " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 21 DE MAYO 1878.

NUESTRA MARINA MERCANTE.

III.

Compromisos solemnes, con las naciones europeas contraídos, impiden á nuestro Gobierno el que restablezca el derecho diferencial de bandera, que en los puertos de España no podría regir hoy sin que nos expusiéramos á reclamaciones cuya justicia nos demostrarían quizás las bayonetas y los cañones de los mismos Estados, á quienes tantos beneficios han reportado nuestras generosidades.
(A. de N. y C. de B.)

La supresion del derecho diferencial de bandera indica todo un sistema económico completamente nuevo en España, y casi desconocido por todos nuestros hacendistas; y si en Bélgica, Francia é Italia ha producido tambien fatales resultados ¿qué no sucedería en España donde todas las artes é industrias viven al amparo de la proteccion consignada en nuestros aranceles? ¿Cuál hubiera sido la suerte de todos y cada uno de los centros fabriles de este país con el establecimiento del libre-cambio? No necesitamos decirlo, el estado actual de nuestra marina mercante contesta bien elocuentemente á estas preguntas; pues que ni nuestros géneros, ni nuestras naves, ni nuestro comercio han podido jamás luchar en igualdad de condiciones con los elementos de vida que poseen Inglaterra, los Estados-Unidos y otras naciones.

Es y ha sido una injusticia notoria y un error imperdonable en nuestros hombres de gobierno el que mientras han prestado todas sus consideraciones á las demás artes, no hayan tenido ningun respeto á esa honrada y sufrida clase de marinos y navieros españoles, que fué siempre un timbre de honor y provecho para el país. Solo un hombre, D. J. Güell, célebre publicista é industrial de Cataluña, levantó su autorizada voz protestando enérgicamente contra la supresion del derecho diferencial de bandera que tan fatales consecuencias había de producir; pero el eco de sus palabras se perdió en el espacio, y el decreto de 22 de Noviembre de 1868 adquirió autoridad de ley, y sus disposiciones fueron cumplidas inmediatamente en España, con gran contentamiento de los extranjeros y pena profunda para todos los hombres inteligentes y celosos de la gloria y prosperidad de su patria.

Ah! el país podrá dispensar á aquellos hombres que, ciegos ó demasiado entusiasta por determinadas ideas, obraron de tal suerte; podrá perdonar á nuestros náuticos y armadores su falta de celo en el asunto; pero no podrá dispensar nunca, el asunto; pero no podrá dispensar nunca, no perdonará jamás el silencio é indiferencia con que sancionaron aquella medida tan trascendental y funesta tambien para la Marina de guerra, los jefes y oficiales de nuestra armada que desde entonces apenas encuentran algunos jóve-

nes útiles para tripular dignamente los buques del Estado.

Se pretendia pues, un absurdo, una cosa imposible, al pedir que nuestra marina mercante luchara con la de otros países, despues de arrebatarla el único apoyo que le prestaban las leyes de la nacion; necesitábase estar muy apartado de nuestras costas y de nuestro comercio para mostrarse impasibles á estos errores; y era menester tambien vivir enteramente ajeno á todas las necesidades y condiciones de existencia que ofrece nuestro país, para desconocer los grandísimos inconvenientes que habia de producirnos la supresion del derecho diferencial de bandera; porque es evidente que además de la desastrosa influencia que ejercen sobre la marina las exageradas gabelas, reglamentos é impuestos de todas clases que pesan sobre nuestros buques, escasean las primeras materias para la construccion naval; son crecidos los jornales de nuestros trabajadores, y no todos son útiles para estos trabajos; tambien son muy caras las provisiones de boca y otras indispensables para largos viajes; los salarios de nuestras gentes de mar se elevan generalmente á un tipo muy superior al que alcanzan entre las naciones extranjeras; y mientras un capitán español gana de 50 á 80 duros mensuales, los alemanes, rusos, suecos, franceses é italianos, apenas perciben 40 ó 50. El salario del marinero español es de 14 á 18 pesos, segun las estaciones, y la alimentacion ha de ser necesariamente buena; mientras los extranjeros en general navegan por 10 ó 12 duros cuando mas, y no requieren tan buenos víveres, como exigen nuestros tripulantes.

Es cierto que los ingleses y norte-americanos satisfacen á sus marinos unos sueldos tan crecidos como los nuestros; pero la prosperidad económica de aquellos países, su vasto comercio, la sencillez de sus reglamentos é insignificancia de los impuestos, comparados con las condiciones que aquí se exigen para ser marino y practicar la profesion, ó titularse naviero y armador, no admiten punto de comparacion entre aquella marina y la española.

Un naviero inglés ó de los Estados-Unidos, consigue reunir en diez años el capital empleado en la construccion de un buque, cuando nosotros necesitamos hoy doble ó triple trascurso de tiempo, si es que llegamos á conseguirlo.

Demostrado que la construccion y el equipo de un barco en España ofrece bastante dificultades, y cuantiosos desembolsos que nadie quiere hacer para emplearlos en negocios tan eventuales como escasos en beneficios, creemos haber dicho lo necesario para probar la imposibilidad de competir con la marina extranjera.

Ahora bien; si queremos que nuestros buques salgan de los puertos donde yacen largos meses y aún años en disposicion

de venderse, sin esperanza alguna de carga, ni compradores; si deseamos que la navegacion de altura pueda levantarse de la postracion en que se encuentra, escitemos el celo de nuestros gobernantes, cualquiera que sea la escuela política á que pertenezcan, para que busquen el medio de evitar que perezca totalmente nuestra marina mercante, base de nuestro comercio marítimo y apoyo indispensable de nuestra armada, á quien sirve de poderoso auxiliar en todas sus necesidades y progresos.

Y vamos á hacernos cargo de las palabras escritas á la cabeza de este artículo, tomadas de un párrafo de la ya indicada Memoria del Sr. D. Pedro N. Renart, miembro de la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona.

Como se vé, parece que dicho señor cree imposible ya el restablecimiento del derecho diferencial de bandera, por lo menos en muchos años, y aunque indica otros medios útiles para el fomento de nuestra marina, le impone demasiado la idea de alterar esos tratados que acabaron con ella. Pero nosotros creemos que pueden denunciarse ó reformarse, haciendo otras concesiones á esos países favorecidos por nuestra ligereza; y si esto no se consigue, si es de todo punto imposible pedir su revision sin mengua de nuestro honor y sin gravísimas consecuencias, busquemos el remedio como lo ha hecho últimamente Francia y se disponen á hacerlo otras naciones que tambien cometieron los mismos errores que España. Concédanse primas de compensacion, es decir, premios módicos para las construcciones navales en pequeña escala, ó sea desde doscientas toneladas inclusive, y subvenciones para los fletamentos de retorno cuando se importan géneros extranjeros; lo cual compensaría la falta del derecho diferencial de bandera, considerando que si al restablecerlo habría de conceder la Hacienda ciertas ventajas á los géneros introducidos en buques españoles, puede obrar de un modo equivalente sin revisar aquellos tratados, dispensando mas directamente su proteccion en los términos indicados, con notable ventaja para ella, puesto que por mucho que exijan las necesidades de la marina, nunca alcanzaria á pedir una compensacion mayor, ni igual á la rebaja arancelaria que obtenian antes los artículos extranjeros importados bajo nuestra bandera.

Entonces recibirla nuestra marina un grande y favorable impulso, dando resultados tan palpables como en 1851 y 1864 en que era tan próspero su estado, que la cifra señalada á nuestra marina en el movimiento mercantil, se elevaba á 1820 millones en Europa y 970 en América, habiendo aumentado durante ese período, ó sea en trece años, el extraordinario número de 474.953, el total de toneladas de arqueo, al amparo de la proteccion que le ofrecia el derecho diferencial de

bandera, y á pesar de las trabas é impuestos que sufrían ya nuestros buques.

Entonces rebotaban de vida y animación nuestros artilleros y nuestros puertos, porque favorecidas de tal modo nuestras naves, frecuentaban las aguas del Norte, hacían las difíciles derrotas de Oriente y de América, competían con las naciones más poderosas de Europa y pesaban el pabellón español por todas latitudes, indicando su envidiable estado y dando brillo é importancia á nuestra patria.

La noticia de que el célebre artista Tamberlick, iba á cantar la divina melodía de Gounod, «El Ave María» en la colegial de San Nicolás, llevó anteayer tarde al templo referido un gentío inmenso, y como no hemos visto jamás en aquel sagrado recinto. El inspirado artista cantó en efecto de la manera magistral que lo hace siempre, siendo escuchado con religioso silencio, y con señales evidentes de aprobación unánime y completa.

Ignoramos por qué se hallaban cerradas las tribunas, presumiéndose como debió presumirse que la concurrencia sería grande, y por lo tanto, insuficiente la planta baja de la Iglesia para contenerla. Así es que los fieles estuvieron apiñados é incómodos, pudiendo estar con algún desahogo.

¿Puede decirnos «El Constitucional» si algunos de sus correligionarios con quienes ha compartido las tareas periodísticas en otro tiempo, vá á encargarse de la dirección y redacción del diario ministerial, cuya publicación se anuncia para dentro de breves días?

Nosotros no los extrañaríamos, pues con éste ya serían dos los que de aquella procedencia habían representado igual papel en la prensa.

Que se avance en ideal político, es una cosa lógica; pero el retroceso casi siempre está en razón directa del interés personal.

En este caso no hay políticos, hay solo ambiciosos.

Definitivamente el 1.º de Junio empezará á publicarse el «Eco de la Provincia», periódico ministerial, consagrado con preferencia á defender á la Diputación provincial, Ayuntamiento y sobretodo, al señor Administrador económico, persona que nos inspira profunda simpatía por las deferencias que le merecemos.

La boca se nos hace agua solamente al pensar que dentro de diez días tendremos al fin quien defiende lo indefendible, y quien resuelva el problema de probar que lo malo es bueno.

Esperamos saber cosas muy asombrosas.

Nos ha asegurado persona que nos merece entero crédito, que tan pronto como el señor don Pascual Juan, alcalde de Sax, tuvo noticias de que el Sr. Rabaza iba á publicar un periódico, le envió aquel á éste una atenta carta suplicándole encabezara con su nombre la lista de suscripción.

El 28 se celebrará nueva subasta de consumos por no haberse presentado licitadores en la primera.

Es de presumir quién será el reanante, y creemos también que el Ayuntamiento no obtendrá gran beneficio.

Ya nos ocuparemos de este asunto con el detenimiento que merece.

No hace muchos días dijimos que en el hospital de San Juan de Dios, existían en *amigable consorcio* los atacados de viruela y los de enfermedades comunes, juntamente con alguno que otro leproso.

El señor subdelegado de Medicina espuso, en

enérgica comunicación, las razones más saludables para salvar este conflicto, declinando la responsabilidad que pudiera caberle, se ven desatendidas sus leales advertencias.

Con los variolosos no se tomó disposición alguna, y los resultados no fueron nada satisfactorios para algunos enfermos; y los leprosos se trasladaron al hospital de Ella, por gracia especial que otorgó á este pueblo, el diputado Sr. Maestre.

Ahora bien: la comisión provincial nombró un enfermero para el cuidado de los leprosos, y hay necesidad de averiguar si el mal aumenta, y si será bastante la sola asistencia de dicho dependiente, ó en otro caso si han desaparecido las causas que hacían necesarios los servicios de dicho enfermero.

Es una curiosidad que interesa á uno de nuestros constantes amigos de Elda.

Ha sido nombrado predicador de SS. MM., el canónigo de esta Colegial, Sr. Ibañez.

Una pregunta, para cuando se publique el periódico del Aldecoa alicantinos ó sea el señor Rabaza.

¿Qué razón de conveniencia existe para que un libramiento expedido por la ordenación de pagos, á fin de indemnizar á los dueños de dos casas situadas en Jijona, una dentro de la ciudad, y otra en las afueras, cuyas casas se espropiaron para facilitar el paso de la carretera de Alicante á Alcoy, duerma el sueño de los justos en la carpeta del Sr. Administrador económico?

Esperamos la contestación, aunque sentados.

Allá vá un nuevo ataque de hidrofobia del periódico «La Fé».

«El regicida y el conjurado, sistemáticos, el criminal por principios, son un producto de la sociedad moderna; un engendro de nuestras universidades, de nuestros periódicos, de nuestros libros, de nuestras academias y aun de nuestros parlamentos.»

Si por el hilo se saca el obillo, ya pueden conjeturar nuestros lectores lo que sería del país en poder de quien conculca los hechos y atropella la historia, tan sin conciencia ó tan hipócritamente para demostrar una vez más su intransigencia y su odio profundo contra todo lo existente.

¡Pues si no varía de sistema nervioso, llegará el día en que nuestro seráfico colega, estallará de un atracón de libertad y civilización, que le propinará ese progreso moderno que tanto le mortifica!

Dice «La Epoca» que cree llegado el momento de poner término *por medio de la concordia* y del buen deseo, á la cuestión del gas y de la prensa en Barcelona.

¿Conque esas tenemos? Te veo.

Pues nosotros creemos que el que ha provocado el conflicto, es el que está en el caso de enmendar su yerro, cediendo de su obstinación y retirando sus disposiciones arbitrarias.

Esta es la verdadera solución y *satisfacción* que debe darse al pueblo barcelonés para que entre en su estado normal, sin peligros para el orden público.

La prensa se ha ocupado estos días de un hecho que reviste mucha importancia y gravedad, relativo á la floxera.

A pesar de las enérgicas prohibiciones dictadas por el Gobierno á fin de evitar la entrada en España de tan terrible insecto, se supo que se trataba de introducir varias partidas de plantas vivas francesas que estaban detenidas en las aduanas de Barcelona, Málaga y Santander, y que fueron expedidas antes del 29 de Marzo, en que se dictó la real prohibición. La

prensa alarmada, y con razón, se ocupó de este asunto, manifestándose contra la introducción de las plantas detenidas.

En tal estado, el ministro de Hacienda comunica á la Dirección de aduanas, con fecha 11 de Abril, para que sea cumplida, una real orden, expedida por el de Fomento el 3 del mismo mes, concebida en estos términos:

«Excmo. Sr.: Enterado de la real orden fecha de ayer en la que el ministerio de su digno cargo da cuenta de hallarse detenidas en las aduanas de Barcelona, Málaga y Santander varias partidas de plantas vivas procedentes de diversos puntos de Francia, no comprendidas en los géneros *viris, cissus* y *ampelopsis*, cuya importación estaba prohibida desde hace mucho tiempo, pendientes de despacho en virtud de haberse embarcado en los puertos de procedencia antes del 29 de Marzo último, día en que se publicó en la *Gaceta* la prohibición absoluta de entrar en España toda clase de plantas vivas, acordada el 16 del mismo S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien mandar significar á V. E. que como medida de equidad, se permita el despacho de aquellas en las aduanas respectivas, previo reconocimiento facultativo de las mismas, que deberá llevarse á efecto por los ingenieros agrónomos, secretarios de las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio respecto á las provincias de Santander y Málaga, y por el ingeniero catedrático de Agricultura en la de Barcelona, en unión todos de los catedráticos de historia natural de los institutos y un vocal de las referidas juntas, que por sus conocimientos especiales juzgue conveniente designar el gobernador de la provincia. Al propio tiempo debo manifestar á V. E. que con esta fecha se telegrafía á los citados gobernadores participándoles la resolución adoptada, y exigiéndoles la responsabilidad consiguiente respecto del reconocimiento previniéndoles á la vez que si apareciesen vestigios que pudieran hacer sospechar la existencia de la floxera en cualquiera de sus estados, se proceda á la quemada de las plantas sin contemplación alguna, debiendo resolver en igual forma todas las reclamaciones análogas que se produzcan en lo sucesivo, fundadas en idénticas consideraciones que las que motivan la presente determinación.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 19.—El *Diario de los Debates* en su edición de esta mañana, publica un despacho de Berlin diciendo que el príncipe de Bismarck, a pesar de no hallarse todavía restablecido de su dolencia, llegará mañana á Berlin, con objeto de celebrar una entrevista con Schuvaloff.

San Petersburgo, 19.—El *Diario de San Petersburgo* dice que las concesiones hechas por Rusia no son tan importantes para poder esperar una solución rápida como han indicado algunos periódicos extranjeros.

Suez, 19.—Los trasportes ingleses *Madura* é *Hospodar*, llevando á su bordo 585 hombres, han entrado ayer en el canal de Suez.

Constantinopla, 18.—El representante de Rusia ha manifestado á la Puerta que los últimos movimientos operados por el ejército ruso en las inmediaciones de esta capital han sido motivados solo por conveniencias higiénicas.

GACETILLAS.

FELIZ VIAJE.—La notable compañía lírica que ha actuado en nuestro coliseo Principal, salió ayer mismo para Alcoy, con objeto de dar algunas funciones en aquel teatro.

Le deseamos buena suerte, y gran cosecha de aplausos.

QUE SE REPITA.—Por el incansable teniente de alcalde Sr. Chorro, se ha mandado enterrar y arrojar al mar, una gran cantidad de pescado y otros artículos de comer que no estaban en condiciones para la venta.

También se han impuesto varias multas en estos últimos días por faltas á las disposiciones municipales y otros abusos, en la plaza de abastos.

Nos parece bien, y adelante.

LO SENTIMOS.—Los feriantes recojen velas, y se van con la música á otra parte, bastantes mohinos y cari-acontecidos por la mala acogida que les ha dispensado *don dinero* en Alicante.

Si la compañía Cánovas actúa todavía en la escena política en el año próximo venidero, les aconsejamos que no hagan rumbo hacia estas desiertas playas, porque no harán negocio, ni encontrarán otra cosa que un cementerio de muertos bien relleno como diría el inolvidable autor de *El Diablo mundo*.

ADANES.—El domingo por la tarde, y cuando era mayor la concurrencia en el muelle de cos;

ta, cinco ó seis mozalvetes de diez y doce años, se echaron al mar vestidos con el traje de nuestro padre Adán. Como éste espectáculo poco moral se repite con harta frecuencia en la presente época, sería conveniente que la autoridad destinase uno ú dos de sus dependientes á evitarlo.

BUEN VIAJE.—Ayer tarde en el tren correo, salió con dirección á Madrid, el eminente artista Sr. Tamberlick, que fué despedido en la estación por muchos de sus amigos y admiradores.

Deseamos buen viaje á nuestro muy estimado amigo

HIGIENE PÚBLICA.—La balseta situada cerca del paso nivel del ferro-carril, despide un olor tan fétido y nauseabundo, que no hay cristiano que lo sufra desde larga distancia. De seguro que D. Terencio José no lo sabe, pues de lo contrario ya hubiera dispuesto su remedio; pero desde ahora mismo que se lo decimos, Nos, el gacetillero, ya no puede alegar ignorancia. Conque al buen entendedor, media palabra.

LIBRO.—Hemos tenido el gusto de leer un tomito de poesías valencianas, escritas por don Constantino Lombart, cuya obra nos ha gustado en extremo por el sin número de chistes de que está salpicada. Su título es «Tabalet y Donsaina», y la recomendamos eficazmente á nuestros lectores, en la seguridad de que con su lectura han de pasar agradables ratos.

CUESTION PERRUNA.—El impuesto sobre los perros en Inglaterra, ha producido en 1877, 349.743 libras esterlinas.

El número de animales de dicha especie sometidos al impuesto asciende á 1.399.330.

Examine pues nuestro alcalde detenidamente estos datos y vea si es posible introducir en esta localidad una contribucion parecida, que de seguro le dará mejores resultados que administrando la estrigina.

BROMAS PESADAS.—Un ministro en el Japon, acaba de ser asesinado.

No hace mucho tiempo que en Turquía suprimieron tambien por el mismo sistema, al ministro de la Guerra y á otro compañero suyo.

Estas quiebras del oficio se van generalizando demasiado y por eso el gacetillero se resiste á aceptar ninguna clase de cartera, por mas que se le invita para ello con empeño.

Su modesta plaza en EL GRADUADOR sino tiene seis mil duros de sueldo, ni muchísimo menos, carece de envidiosos y de peligros y se vá lo uno por lo otro.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES.—Con el número de hoy repartimos á nuestros suscritores la hoja prospecto que ha circulado la nueva empresa de los baños y aguas minerales de La Margarita, situados en la villa de Loeches, provincia de Madrid.

La justa celebridad que tienen adquirida dichas aguas por las estensas propiedades medicinales que poseen, y lo bien montado del establecimiento balneario donde se suministran, nos hacen recomendar eficazísimamente á nuestros lectores la lectura de la hoja indicada, en la que se dan los pormenores necesarios, tanto para la adquisicion de ellas ventajosamente, como para su aplicacion por los métodos que aconseja la ciencia y la esperiencia.

El depósito central se halla establecido en Madrid, calle de Jardines, número 15, bajo.

FABRICACION DE SALITRES.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en la seccion correspondiente acerca de la antigua y acreditada fábrica de salitres de Templeque, la cual ha vuelto á emprender sus interrumpidos trabajos, con notables mejoras verificadas en el local y en la elaboracion de los productos.

Creemos hacer un buen servicio á los consumidores, dando á esta noticia la publicidad debida por medio de nuestra publicacion.

VIAJE Á ORITO.—El conocido José Abad y Alenda, establecido en la Posada de la Higuera, tiene un buen carruaje para llevar pasajeros y equipajes á precios módicos, en combinacion con los coches de la Sociedad de Orito.

Lo anunciamos al público en general y á nuestros lectores en particular, por si les conviene ir á los baños de aquel punto.

VARIEDADES.

GRAN CATÁSTROFE EN PARÍS.

Nuestro apreciable colega «El Globo» publica una extensa carta fechada el dia 15 en París.

relatando el horrible acontecimiento que allí tuvo lugar á las ocho y media de la noche del dia 14, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Imposible describir el tumulto, el pánico, las escenas desconsoladoras que hemos presenciado en el curso de esta tristísima noche.

La casa señalada con el número 22 de la rue Beranger, tenia cinco pisos y dos sotabancos ocupados por 92 personas. En la planta baja existia un almacen de juguetes para niños y allí nació el accidente por la explosion de una caja de fulminante mercurial, que el dueño del establecimiento Mr. Blanchon, habia recibido aquella misma tarde.

Al hundimiento de la casa siguió violentísimo incendio, como para dar luz y claridad á esta escena de desolacion y aumentar mas y mas los peligros.

Algunos hombres generosos acudieron inmediatamente al socorro de las víctimas que gritaban con gritos desgarradores en medio de aquel caos.

Un guarda del ayuntamiento, llamado Jacob, ha podido á costa de peligrosa audacia arrancar de entre los escombros 14 personas; un enfermero que pasaba por la esquina de la calle en el momento del siniestro, salvó tres; un obrero Dicheaux, disputó con serenidad incomparable 11 víctimas á la muerte; Silva, un negociante, hacia esfuerzos inútiles por echar lejos de sí una piedra que lo aplastaba; el fuego amenazador acercábase rápidamente y en este supremo instante otro obrero, cuyo nombre sienta no conocer, lanzóse ligero en su auxilio y lo salva de segura muerte y arranca además á la voracidad implacable de las llamas la mujer y una hija de su protegido.

Podrian citarse centenares de actos de abnegacion, pero nos falta espacio y no conocemos, por otra parte, los nombres de estos seres generosos que por salvar á sus semejantes arriesgan con intrepidez su propia vida.

Pasaba el tiempo y aumentaba el pánico con los lamentos de las víctimas y el temor de nuevas explosiones, pues nadie conocia las materias que aún podian quedar en el fondo de aquel monton de ruinas.

A las once de la noche, salvadas todas las personas que pudieron encontrarse, dieron comienzo los bomberos á un trabajo activo é inteligentemente dirigido, á fin de evitar el contagio del incendio á las casas inmediatas. Muchos de los heridos trasladados al hospital han tenido que sufrir dolorosas amputaciones de los miembros lastimados.

De entre los escombros solo se han retirado tres muertos, y no es posible conocer el número de los que aun están allí sepultados, por que no se ha podido averiguar los que estaban ausentes en el momento del accidente.

En una sola habitacion debieron hallar la muerte una planchadora y siete obreros que ordinariamente tenia á su servicio. Al lado habia una taberna, y tampoco se sabe si concurrentes que en ella habria. El servicio de orden se organizó con notable rapidez y de manera perfecta. Toda la manzana de casas comprendida entre la rue Tubirgo, plaza del Chateau d' Eau y calle de Beranger, estaba aislada por un cordón de tropas. Cortáronse inmediatamente las cañerías de gas para evitar explosiones, y continuaron los trabajos al reflejo de antorchas, que aumentaban con sus proyecciones el lúgubre carácter de aquel teatro de dolor.

Mr. Mathieu, el gerente de Blanchon, encontrábase en un estado que laceraba el corazón. Habia comido pocos momentos antes con su mujer y su hija y un hermano de la primera. Salió despues para despedir á su cuñada, llevándose la niña por consejo de la madre. En medio del camino oye la detonacion.

Deja la niña en casa de un comerciante y lanzóse con la velocidad del rayo en busca de la mujer; pero la mujer no aparece, ¡quizás seria una que llamaba pocos momentos antes entre las agonías de la muerte, la hija de sus entrañas!

Otra señora de vista extraviada, inseguro andar; cabellos sueltos y ropa desgarrada por los esfuerzos de ira, rompe la fila de soldados y se adelanta resuelta pidiendo á gritos sus hijos, pobres niños que nadie le entrega, y pierde la infeliz con la esperanza de recoger esos dos pedazos de su alma carbonizados por las llamas, la razon, su existencia moral.

Por fin viene el dia para mostrarnos en toda su desnudez las miserias de esta noche angustiosa.

Las casas inmediatas han sufrido naturalmente las consecuencias de la explosion. El número 20 ya no existe; el 24 habrán de reedificarlo.

La violencia de la explosion ha sido tal, que una piedra del edificio de 320 kilogramos de peso, fué lanzada á distancia de 30 metros. En las inmediaciones de este sitio no ha quedado un solo cristal entero.

Hasta el momento que escribo estas líneas se han recogido 5 muertos y 67 heridos de gravedad.

El expediente que se instruye no revela hasta ahora ninguna luz sobre las causas que han producido el accidente. Mathieu el gerente de la casa declara no comprender como haya podido producirse la explosion. Niega haber tenido en su casa mas materia explosible que fulminante de mercurio; pero algunas personas competentes manifiestan al juez de instruccion, que solo la dinamita produce efectos tan poderosos como los que se han dado en este horrible accidente.

En Francia suele ser eficazísima la accion de los tribunales y es de esperar que no se pase mucho tiempo sin que conozcamos las causas verdaderas de semejante catástrofe.

La consternacion en París es grande, y ya que no pueden evitarse los males ocasionados, debe esto servir de estímulo á las municipalidades para no consentir en los grandes centros de poblacion depósitos de elementos tan peligrosos.

SECCION LOCAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Habiéndose verificado el primer remate de las subastas de los arbitrios de puestos públicos, matadero y conduccion de carnes al Enjugador, y pesas y medidas para el año económico de mil ochocientos setenta y ocho á mil ochocientos setenta y nueve, se anuncia el segundo remate para el dia 28 del corriente á las horas que mas abajo se espresan, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no mejoren por lo menos en un diez por ciento el tipo del primer remate.

Arbitrios de puestos públicos, de 11 á 11 y cuarto de la mañana.

Arbitrio de matadero y conduccion de carnes al enjugador, de 11 y cuarto á 11 y media.

Aabitrio de pesas y medidas, de 11 y media á once y tres cuartos.

Alicante 18 de Mayo de 1878.—T. José Javaloyes.

Quesos de bola legitimos de Holanda de primera calidad á 22 reales la pieza. Acabamos de recibir ricos vinos Málaga, Jerez y Manzanilla, que recomendamos al público por su excelente calidad.

Los verdaderos garbanzos de Fuente-sauco á 48, 56 y 60 reales arroba. Los jamones de Galicia, á precios baratísimos. En la acreditada Saichicheria extremeña, Princesa, 19. (Los Choriceros.) 3—30.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA GLASE.—Se vende á 67 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 95 rs.

GRAN surtido de ferreteria.—Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran derpacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillem, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17.

CARBON COK.

En el depósito de la calle de Bailen (antes de la Torreta), núm. 9, se vende el carbon cok, á 9 reales vellon, los 50 kilogramos. 1—15

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 20 Mayo.

Ministro Estado conferenció Cánovas asistiendo Orovio ocupándose favorable intereses navieros.

Agencia Española.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

FABULOSA VENTA.

LEED

Singer á vendido en el año 1877, 282.812 máquinas de coser, es decir 20.496 de aumento á el año 1876.

En eso se comprende que se cumplen los tratos á gusto del comprador, tanto en garantías, tanto en la enseñanza á domicilio como en no engañarlos.

Nadie mejor que nosotros podemos decir que la mayor parte de los que no han comprado la máquina legítima «Singer;» hoy se queja en gran manera por no poder hacer uso de ella.

Ojo con las falsificaciones, pues ya ven ustedes lo indicado arriba.

5, Almas, 5.--Alicante.



GRAN REBAJA DE PRECIOS

FAMILIAS E INDUSTRIALES
Máquinas para coser legítimas SINGER

No han encontrado rival en el mundo.—Verdadera venta á plazos de 10 reales semanales, descuento al contado.

Visítad su Establecimiento, y pedid catálogos.
5, ALMAS, 5.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diaias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apellto; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan su maravillosos é infalibles resultados

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 45. Almoradí D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Ildefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, Moreno Miquel, Arenal, 2c. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Bofit. Novelda, T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes é hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Clemente, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



MEDALLA DE MERITO á la exposicion de Viena de 1873. Se encuentra en todas principales farmacias.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas..
Lancetas..
Peinos.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sorrbrillas.
Bastones.
Bugias
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

A LOS
Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios
Visagras.
Limas.
Escofinas
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Eseadras.
Destornilladores
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez calle Mayor, número 13.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

¡SALITRES!

Reinstalada y vuelta á sus trabajos la antigua fábrica de Salitres de Tembleque, que perteneció al Estado elabora hoy bajo administracion particular sus acreditados productos, y ofrece á los almacenistas y consumidores como clase especial la de

Nitro puro en arenillas lavadas, al precio de 50 rs. arroba castellana, Los pedidos pueden dirigirse a la administracion, de este periódico.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sordo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Bareas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de higado de bacalao de Hogg, Chevriér, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espin.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonge, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos antisifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 14 de Diciembre 1875

PIDAN VDES

á los grandes almacenes del

PRINTEMPS EN PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Les Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian gratis y franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS :

Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
fiebres, enfermedades nerviosas

Vino de Bellini.

(Quina é Colombo)

Diploma de Mérito en la Exposicion de Viena. Este vino fortificante, febrífugo, anti nervioso cura las «afecciones escrofulosas, fiebres, nevroses, diarreas crónicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre;» conviene especialmente á los «niños» á las «mujeres delicadas,» á las «personas viejas» y á las «débiles» por enfermedad ó excesos.

Adh. DETHAN, farmacéutico, faubourg Sain-Denis, 90, Paris.

y en las principales farmacias de Francia y del extranjero. Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD, Precios, 4 francos.

La última verdad.

FUNERARIA.

Este establecimiento que acaba de abrirse al público, en la calle Mayor núm. 58, y único en esta Capital, ofrece á las familias, que por desgracia pierdan á uno de sus seres más queridos, un surtido de cajas mortuorias de elegantes figuras y magnificos adornos, las últimas de más novedad que hoy se construyen en Madrid; siendo al par que ricamente engalanadas á un precio sumamente barato.

Cajas forradas para cuerpos mayores, y para niños desde doce en adelante, de 50 reales á 2000.

El servicio de este establecimiento será permanente, encontrándose hecho cualquiera de los efectos que á el conciernen, á la hora que el público lo necesite.